Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROYECTO EDUCATIVO DEL I.E.S. CAMINO DE SANTIAGO



Curso 2026-2027

ÍNDICE

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO 4

1. CONTEXTUALIZACIÓN 5

1.1. Características del entorno social, económico, natural, cultural y productivo 5

1.2. Características generales del centro educativo: 5

1.2.1. Alumnado 5

1.2.2. Profesorado 6

1.2.3. Equipo directivo 6

1.2.4. Principios de participación y colaboración con la comunidad educativa 6

1.2.5. Relaciones con agentes del entorno, con instituciones públicas o privadas, sector empresarial y coordinación con servicios sociales y educativos 6

1.2.6. Otros 7

2. FINES Y VALORES 8

2.1. FINES 8

2.2. VALORES 8

2.3. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LAS ENSEÑANZAS AL CONTEXTO DEL CENTRO 8

3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS 10

3.1. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN: 10

3.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS 10

4. CONCRECIÓN CURRICULAR 11

4.1. ENSEÑANZAS IMPARTIDAS 11

4.2. ANEXOS: DOCUMENTOS CURRICULARES 11

4.2.1 Propuesta curricular de Educación Secundaria Obligatoria. ANEXO I 11

4.2.2 Propuesta curricular de Bachillerato. ANEXO II 11

4.2.3 Programaciones didácticas. ANEXO III 11

5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS 11

5.1. Propuesta organizativa de centro. ANEXO IV 11

5.2. Plan de Convivencia. ANEXO V 11

5.3. Plan de Orientación. ANEXO VI 11

5.4. Plan de Acción Tutorial. ANEXO VII 11

5.5. Plan de Atención a la Diversidad. ANEXO VIII 11

5.6. Programa de Inclusión de las personas con discapacidad. ANEXO IX 11

5.7. Plan de Acogida. ANEXO X 11

5.8. Plan de Lectura. ANEXO XI 11
5.9. Plan Digital. ANEXO XII 11
5.10. Plan de Formación del Profesorado. ANEXO XIII 11
5.11. Plan Fomento de la Igualdad. ANEXO XIV 11
5.12. Proyecto lingüístico. ANEXO XV 11
5.13. Plan de Internacionalización. ANEXO XVI 11
5.14. Programa de Frutas, Hortalizas y Leche. ANEXO XVII 11
5.15. Programa Alumnos Alto Rendimiento (PAAR). ANEXO XVIII 11
6. MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD AL PROYECTO EDUCATIVO 12
7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL 12
7.1. INDICADORES DE EVALUACIÓN 12
7.2. TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN 12
7.3. AGENTES EVALUADORES 12
7.4. MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN 12

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL. (Art. 121 LOE)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: **Instituto de Educación Secundaria "Camino de Santiago"** Art. 3 del Real Decreto 720/1993, de 7 de mayo (B.O.E. del 27) Orden EDU/1681/2006 de 26 de octubre										
CÓDIGO: 09001694										
DIRECCIÓN: C/ Francisco de Vitoria, s/n, 09006 Burgos										
LOCALIDAD: Burgos										
PROVINCIA: BURGOS										
ENSEÑANZA: ESO y BACHILLERATO										
ENS.	E. Infantil	☐	E. Primaria	☐	ESO	☒	Bachillerato	☒	F. Profesional	☐
ENS.	Conservatorio	☐	E. de Artes	☐	EOI	☐	E. Adultos	☐	CIFP	☐
TITULARIDAD DEL CENTRO: **Centro Público dependiente de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León** (desde 1 de enero de 2000)										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Nuria Camarena Rodríguez										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 15/09/2026
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: 22/09/2026

1. CONTEXTUALIZACIÓN

1.1. Características del entorno social, económico, natural, cultural y productivo

El **I.E.S Camino de Santiago** es de titularidad pública y bilingüe, ubicado en Burgos en Calle Francisco de Vitoria, s/n, código postal 09006. Ofrece ESO y Bachillerato (Ciencias y Tecnología; Humanidades y Ciencias Sociales y Bach General)

El entorno social del centro se caracteriza por una población mayoritariamente de clase media-baja y con niveles educativos diversos. Al encontrarse en el denominado Polígono docente, cuenta con una red consolidada de servicios públicos. Se ubica en el mismo recinto vallado que el CIFP Simón de Colonia y el CIFP Juan de Colonia, con los que compartimos espacios comunes; y próximo al IES Comuneros de Castilla, el IES Diego Porcelos, el CEIP Francisco de Vitoria, el CEIP Jueces de Castilla, la Escuela de Idiomas, el Centro Cívico Río Vena, el "Campus del Vena" de la Universidad de Burgos, con su Escuela Politécnica Superior donde se realizan estudios de Grado, el edificio de la antigua Escuela de Estudios Empresariales, que actualmente recoge la unidad de Universidad-Empresa, dependiente de la UBU, y la existencia de campos de actividades deportivas, y el centro de salud de Comuneros.

El entorno económico más cercano está algo desarrollado, aunque el más destacado es el sector servicios, especialmente el comercio y la hostelería. Algo más alejado, ubicado en los polígonos industriales, tiene presencia el tejido industrial, especialmente en el ámbito de la automoción, la alimentación y la logística.

El entorno natural incluye grandes zonas verdes urbanas entorno al rio Vena.

En relación al entorno cultural, al estar ubicado el centro en Burgos, la ciudad cuenta con un importante patrimonio histórico-artístico, teniendo declarados tres Patrimonios de la Humanidad, además de disponer de una variada oferta cultural.

No existe entorno productivo próximo, si bien es cierto que este está estrechamente vinculado al tejido industrial ubicado en los polígonos industriales del extrarradio de la ciudad.

1.2. Características generales del centro educativo:

1.2.1. Alumnado

El I.E.S Camino de Santiago cuenta con una matrícula que ronda los 470 alumnos. La mayoría de los estudiantes proviene del alfoz de Burgos, con desplazamientos diarios mediante líneas de transporte escolar. Contamos con más de 20 que abarcan más de 80 localidades de la provincia de Burgos, pero oscilan en función de la procedencia del alumnado. Los centros adscritos de procedencia son: C.E.I.P. Fuentes Blancas, C.E.I.P. Saturnino Calleja (Quintanadueñas), C.E.I.P. Rey Wamba (Pampliega), C.E.I.P. Petra Lafont (Tardajos) y C.E.I.P. San Miguel Arcángel (Escalada).

Cabe destacar la constante incorporación de nuevo alumnado procedente de otros países cuyos sistemas educativos difieren en gran medida del nuestro. En muchos casos, este alumnado se incorpora ya iniciado el curso, en diferentes trimestres y con carencias

académicas y lingüísticas importantes, lo que dificulta el ritmo de aprendizaje del grupo al aumentar significativamente su heterogeneidad.

Esta diversidad de procedencias (Latinoamérica, Centroeuropa, África, Asia, ...) junto con los ritmos de aprendizaje e incorporaciones tardías, hace que el día a día en el centro resulte, en ocasiones, especialmente complejo ya que exige una continua adaptación de los contenidos, organización del aula y de las metodologías empleadas para dar respuesta a un alumnado cada vez más diverso. Hay diversidad de situaciones económicas entre los estudiantes, así como de tradiciones, costumbres y cultura.

1.2.2. Profesorado

El centro cuenta con alrededor de 70 profesores de las diferentes especialidades y de los cuerpos de profesores de secundaria y maestros.

1.2.3. Equipo directivo

Está compuesto por dirección, jefatura de estudios y jefes de estudios adjuntos y secretaría.

1.2.4. Principios de participación y colaboración con la comunidad educativa

Participación democrática: a través del Consejo Escolar formado por Dirección, Jefatura de Estudios, Secretario, Representantes de los profesores: siete miembros, Representantes de los padres: dos, Representantes de los alumnos: cuatro, Representante del PAS**:** uno, Representante de la igualdad de género: uno, Representante del Ayuntamiento: uno y Representante de la AMPA: uno.

Comisión de Coordinación Pedagógica formada por Dirección, Jefatura de Estudios y Jefes de departamentos (16 miembros).

Claustro de profesores formado por todos los profesores y maestros del centro.

1.2.5. Relaciones con agentes del entorno, con instituciones públicas o privadas, sector empresarial y coordinación con servicios sociales y educativos

Nuestro I.E.S se relaciona con los siguientes agentes que participan en nuestra comunidad educativa:

- Áreas de la Dirección Provincial de Educación (Inspección educativa, de Programas Educativos, Planificación centros y servicios complementarios, Secretaría Técnica Administrativa y Técnica de construcciones y equipamiento).
- Servicios sociales (CEAS, Protección a la infancia, de Salud, de psiquiatría del Sacyl, Fundación Juan Soñador, Aula Puente) a través del Departamento de Orientación.
- Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica.
- Fundaciones y Organizaciones empresariales públicas o privadas en la realización de Actividades Complementarias y Extraescolares programadas por cada Departamento.
- Colegios adscritos a nuestro I.E.S.
- Comunicación y cooperación con las familias en la tarea educativa llevada a cabo por todo el profesorado, a través del intercambio de información y de la búsqueda de compromisos mutuos, en coordinación con los tutores de cada curso.
- Rutas de autobuses del IES Camino de Santiago (Burgos).

1.2.6. Otros

El centro es referente en la atención educativa al alumnado con hipoacusia, ofreciendo una respuesta inclusiva y adaptada a sus necesidades. Para ello cuenta con una intérprete de lengua de signos que facilita el acceso a la comunicación y el aprendizaje en el aula. Además, dispone de un sistema de señalización visual mediante luces que se activan al inicio y al final de cada clase, garantizando que el alumnado con dificultades auditivas pueda seguir con normalidad la organización y el ritmo de la jornada escolar. Además, el centro es preferente de alumnado con TEA y TEL, por lo que contamos con un Aula CLAS.

El centro cuenta con dos ordenanzas, una persona de administración y cuatro del personal de limpieza.

2. FINES Y VALORES

2.1. FINES

- Construir una enseñanza pública de calidad que permita a los estudiantes alcanzar el mayor desarrollo integral posible de todas sus dimensiones personales y sociales y garantizando la igualdad de oportunidades.
- Fomentar la adquisición de competencias clave para la vida, como el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación efectiva y la colaboración.
- Impulsar el respeto por la diversidad cultural, étnica, religiosa y de género, promoviendo la inclusión, la tolerancia y la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- Proporcionar un ambiente de aprendizaje seguro y estimulante que favorezca el bienestar emocional y psicológico de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Inculcar valores éticos y morales, promoviendo la honestidad, la responsabilidad, la libertad, la solidaridad y el respeto por el entorno y sus iguales.
- Fomentar la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, promoviendo la autonomía y la autorregulación.
- Preparar a los estudiantes para afrontar los desafíos del siglo XXI, como la globalización, la digitalización y los cambios constantes en el mercado laboral.
- Estimular la curiosidad, la investigación y el pensamiento crítico mediante el uso de metodologías activas y participativas propiciando aprendizajes significativos.
- Potenciar el desarrollo de habilidades socioemocionales, como la empatía, la resiliencia, la gestión emocional y la resolución pacífica de conflictos.
- Fomentar la conciencia ambiental y el compromiso con la sostenibilidad, promoviendo prácticas responsables en relación con el medio ambiente.

2.2. VALORES

- Paz: Promover la resolución pacífica de conflictos, evitando la violencia y cultivando la armonía, el respeto y el entendimiento entre las personas.
- Solidaridad: Colaborar y ayudar a los demás, especialmente a quienes más lo necesitan, mostrando empatía y compasión.
- Tolerancia: Aceptar y respetar las diferencias individuales y culturales, promoviendo la convivencia pacífica y el entendimiento mutuo.
- Justicia: Tratar a todos de manera equitativa y justa, sin discriminación ni favoritismos.
- Integridad: Actuar con coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace, manteniendo principios éticos y morales sólidos.
- Generosidad: Compartir con los demás recursos, tiempo y talento, sin esperar nada a cambio.
- Amor: Cultivar relaciones basadas en el afecto, el cuidado y la comprensión mutua, promoviendo un ambiente de afecto y apoyo en la comunidad educativa.
- Esfuerzo: orientar en la adquisición de hábitos de trabajo para la consecución de objetivos mediante la cultura del esfuerzo personal y del trabajo.

2.3. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LAS ENSEÑANZAS AL CONTEXTO DEL CENTRO

La calidad de un centro educativo se mide por su nivel enseñanza, comportamiento respetuoso, afán de mejora, investigación e innovación, de disciplina positiva y motivadora. Para conseguirlo, se adecuan estos objetivos generales:

- Continuar y mantener como eje vertebrador, la tematización de las actividades del centro en torno al Camino de Santiago. Estas quieren ser las señas de identidad de este Instituto. El objetivo es unir a toda la comunidad educativa, favorecer el sentido de pertenencia al centro profundizando en el inmenso acervo cultural del Camino de Santiago, patrimonio de la humanidad.

A partir de ahí se desarrolla el resto de líneas de este Proyecto:

- Mejorar el rendimiento académico y la disciplina, entendida en sentido positivo.
- Fomentar la competencia lingüística, digital y la lectura.
- Potenciar las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Convertir el Camino de Santiago en eje vertebrador de cada una de las programaciones de las diversas materias del currículo y en un lugar de encuentro de una comunidad diversa.
- Conocer las etapas más significativas del Camino de Santiago a su paso por la ciudad de Burgos y su alfoz en cuanto a generador de cultura.
- Hacer partícipe a toda la comunidad educativa de las actividades realizadas en torno al Camino de Santiago.
- Unir a toda la comunidad educativa en torno a un proyecto de enseñanza de calidad y de convivencia basada en el respeto.
- Crear unas sólidas señas de identidad del centro, que animen a dar lo mejor de cada uno, fomentando la satisfacción y el orgullo de pertenecer al mismo.
- Mejorar el rendimiento académico y reducir el fracaso escolar.
- Actualizar y mejorar el reglamento de régimen de interior a las nuevas situaciones.
- Impulsar la internacionalización del centro.
- Fomentar la convivencia y el respeto mutuo entre todos los miembros de la comunidad educativa, mediante el aprendizaje de derechos y obligaciones, la compresión por la diversidad de las personas y de la igualdad entre sexos.
- Fomentar el hábito lector del alumnado, lo que redundará en una mejora notable de sus resultados académicos.
- Reivindicar la diversidad del alumnado como elemento identificativo y de inclusión.
- Potenciar los programas y planes del centro, como el Bilingüe, el Programa de Alumnos de Alto Rendimiento, el Aula CLAS, el Plan de Internacionalización, el Programa de Igualdad, etc.
- Potenciar la biblioteca como un espacio de intercambio cultural y de conexión en Red.
- Fomentar el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento.
- Potenciar la página web del centro, la revista, y nuestra presencia en Facebook, X (Twitter) e Instagram, como vía de comunicación de toda la comunidad educativa.
- Conseguir la certificación CodiceTIC a nivel 5.
- Digitalizar la documentación del centro, las comunicaciones con el personal, los alumnos y las familias, y el intercambio de información con otras instituciones.
- Potenciar el trabajo en red para guardar documentación y materiales entre los distintos sectores de la comunicación educativa.

3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

3.1. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN:

1. Implementar acciones destinadas a elevar los estándares de calidad en la enseñanza y el aprendizaje, mediante la actualización de planes de estudio, la formación continua del profesorado y la evaluación periódica de resultado.

2. Adaptar las estrategias educativas para atender las necesidades individuales de cada estudiante, reconociendo sus estilos de aprendizaje, intereses y ritmos de desarrollo para adaptar el aprendizaje.

3. Priorizar la enseñanza de habilidades y competencias clave, como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, la comunicación efectiva, la resolución de problemas y la alfabetización.

4. Fomentar la incorporación de metodologías educativas innovadoras y participativas que promuevan la motivación, la participación activa y el aprendizaje significativo de los estudiantes.

5. Promover el uso de la tecnología como herramienta para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante la integración de recursos digitales, la formación en competencias digitales del profesor

6. Garantizar un ambiente escolar inclusivo y respetuoso que valore la diversidad cultural, étnica, de género y de capacidades, promoviendo prácticas pedagógicas que atiendan las necesidades de todos los estudiantes y entendiendo el aprendizaje como proceso de crecimiento, el trabajo en equipo y el enfoque sistemático.

7. Priorizar el bienestar emocional, físico y social de los estudiantes, ofreciendo programas y servicios de apoyo que promuevan la salud mental, el ejercicio físico, la alimentación saludable, la gestión emocional y el desarrollo personal.

8. Desarrollar políticas y programas dirigidos a garantizar la igualdad de oportunidades educativas para todos los estudiantes, con especial atención a aquellos en situación de vulnerabilidad, mediante la implementación de medidas recogidas en el correspondiente Plan Fomento de la Igualdad.

9. Fortalecer las capacidades de liderazgo y gestión de los equipos directivos y del personal docente, mediante la implementación de programas de formación y desarrollo profesional, la promoción de una cultura

10. Fomentar la participación activa de toda la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, familias y personal no docente, en la toma de decisiones y en la construcción de un proyecto educativo.

11. Implementar un plan de internacionalización a través de distintas actividades a nivel de departamento, intercambios escolares, proyectos eTwinning y proyectos Erasmus+.

12. Mejorar el rendimiento académico de nuestros alumnos, aplicando diferentes metodologías y trabajando con toda la comunidad educativa.

3.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1. Mejorar la Calidad Educativa.

2. Desarrollar las competencias del Siglo XXI.

3. Fomentar la Innovación y la Tecnología Educativa.
4. Promocionar la Inclusión y la Diversidad.
5. Desarrollo del Liderazgo y la Gestión Educativa:
6. Fortalecer la Participación y la Comunidad Educativa:
7. Elaborar un Plan de Internacionalización
8. Mejora del rendimiento académico

4. CONCRECIÓN CURRICULAR														
4.1. ENSEÑANZAS IMPARTIDAS														
Inf	☐	Pri	☐	ESO	☒	Bach	☒	FP	☐	Con	☐	Art	☐	EOI	☐

4.2. ANEXOS: DOCUMENTOS CURRICULARES	
4.2.1 Propuesta curricular de Educación Secundaria Obligatoria. ANEXO I	☒
4.2.2 Propuesta curricular de Bachillerato. ANEXO II	☒
4.2.3 Programaciones didácticas correspondientes a las enseñanzas que imparte el centro. ANEXO III	☒

5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	
5.1. Propuesta organizativa de centro: normas de organización y funcionamiento que incluye el Reglamento de Régimen Interior. ANEXO IV	☒
5.2. Plan de Convivencia. ANEXO V	☒
5.3. Plan de Orientación. ANEXO VI	☒
5.4. Plan de Acción Tutorial. ANEXO VII	☒
5.5. Plan de Atención a la Diversidad. ANEXO VIII	☒
5.6. Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad. ANEXO IX	☒
5.7. Plan de Acogida. ANEXO X	☒
5.8. Plan de Lectura. ANEXO XI	☒
5.9. Plan Digital. ANEXO XII	☒
5.10. Plan de Formación del Profesorado. ANEXO XIII	☒
5.11. Plan Fomento de la Igualdad. ANEXO XIV	☒
5.12. Proyecto lingüístico. ANEXO XV	☐
5.13. Plan de Internacionalización. ANEXO XVI	☒
5.14. Programa de Frutas, Hortalizas y Leche. ANEXO XVII	☒
5.15. Programa Alumnos Alto Rendimiento (PAAR). ANEXO XVIII	☒

6. MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD AL PROYECTO EDUCATIVO

El Proyecto educativo del centro es un documento que puede ser consultado por toda la comunidad educativa, por lo que teniendo en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales, se cuenta con los siguientes medios digitales para dar publicidad:

Página Web del Centro: IES Camino de Santiago (Burgos)

Redes Sociales:

IES Camino de Santiago | Burgos | Facebook

IES Camino de Santiago (@iescaminodesantiago) • Fotos y vídeos de Instagram

Perfil / X

Cartelería y material impreso:

Revista digital del centro Ultreia: IES Camino de Santiago (Burgos)

Otros: Comicosdelcamino

7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL

7.1. INDICADORES DE EVALUACIÓN

1. Rendimiento Académico
2. Equidad e Inclusión
3. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa
4. Innovación y Tecnología Educativa
5. Gestión y Liderazgo.
6. Satisfacción general.

7.2. TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

1. Encuestas y Cuestionarios
2. Observación Directa
3. Análisis Documental

7.3. AGENTES EVALUADORES

1. Equipo Directivo
2. CCP/CCG
3. Departamentos

7.4. MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN

1. Inicial
2. Trimestral
3. Final

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:
En Burgos , a 22/10/2026 Juan Diego García García (R: S0918284A) Firmado digitalmente por Juan Diego García García (R: S0918284A) Fecha: 2026.10.22 09:02:36 +02'00' **Fdo.: Juan Diego García García**

NOTA:

1. Es competencia del Consejo Escolar/Consejo Social aprobar el proyecto educativo/Proyecto Funcional, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.
2. El claustro de profesores aprueba todos los aspectos educativos del Proyecto Educativo/Proyecto Funcional.